

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2023/2024

Identificación y características de la asignatura			
Código	502976	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Periodismo Especializado I		
Denominación (inglés)	<i>Specialist Journalism I</i>		
Titulaciones	Grado en Periodismo		
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación		
Semestre	2º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Fundamentos teóricos del Periodismo		
Materia	Cultura y contenidos periodísticos		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Ma Victoria Nuño Moral	D.54	mvnunmor@unex.es	<a href="http://campusvirtual.unex.es/portal/">http://campusvirtual.unex.es/portal/</a>
Área de conocimiento	Periodismo		
Departamento	Información y Comunicación		
Profesor coordinador			
Competencias			
<p><b>Competencias Básicas</b></p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p><b>Competencias Generales</b></p> <p>CG1 - Analizar el hecho periodístico conforme a los procesos y tendencias actuales de los medios de comunicación.</p>			

<p>CG2 - Valorar los datos relevantes para la formulación de juicios sobre temas de índole social, científica o ética.</p> <p>CG3 - Conocer la incidencia de las TIC en la profesión periodística.</p> <p>CG6 - Demostrar las destrezas necesarias para trabajar en empresas y organizaciones periodísticas que demandan servicios de comunicación.</p> <p><b>Competencias Transversales</b></p> <p>CT4 - Describir el estado del mundo a través de su evolución histórica.</p> <p>CT5 - Crear una conciencia solidaria a través del respeto por las diferentes personas y culturas; la igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como una cultura de paz, los principios democráticos y el respeto por los derechos humanos.</p> <p>CT6 - Validar los resultados de trabajos e investigaciones conforme a los cánones de las distintas disciplinas académicas.</p> <p><b>Competencias Específicas</b></p> <p>CE9 - Producir contenidos adaptados a los nuevos soportes tecnológicos de informativos.</p>
<b>Contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualización del Periodismo especializado. Técnicas de información especializada.</li> <li>• Áreas de especialización periodística.</li> <li>• Periodismo Político y Parlamentario.</li> <li>• Periodismo Judicial.</li> <li>• Fundamentos, temas y campos que aborda cada área temática.</li> <li>• Análisis crítico del tratamiento informativo y redacción de textos periodísticos.</li> </ul>
<b>Temario de la asignatura</b>
<p>Denominación del tema 1: <b>Conceptualización de Periodismo Especializado</b></p> <p>Contenidos del tema 1. Introducción y desarrollo histórico; objetivos, funciones, criterios y niveles; metodología y géneros; fuentes de información.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1. Análisis de la calidad y credibilidad como herramientas de especialización.</p> <p>Denominación del tema 2: <b>Periodismo de Sucesos y Judicial</b></p> <p>Contenidos del tema 2. Conceptualización; actitud profesional; métodos de trabajo, acceso a fuentes; géneros.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2. Análisis crítico del tratamiento informativo y redacción de textos periodísticos</p> <p>Denominación del tema 3: <b>Periodismo Político</b></p> <p>Contenidos del tema 3. Poder Ejecutivo y Poder Legislativo.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3. Análisis crítico del tratamiento informativo y redacción de textos periodísticos.</p>
<b>Actividades formativas</b>

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	PCH	LAB	ORD		
1	32	10			4			18
2	43	16.5			5.5			21
3	43	16.5			5.5			21
<b>Evaluación</b>	32	2						30
<b>TOTAL</b>	150	45			15			90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes).

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes).

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes).

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

- Análisis y resolución de problemas prácticos.
- Actividades de seguimiento del aprendizaje.
- Lecturas obligatorias.
- Discusión de contenidos en clase.
- Trabajo en grupo.
- Explicación en clase de los temas programados.

### Resultados de aprendizaje

- Manejar ámbitos temáticos especializados dentro del periodismo, adaptándose a su lenguaje técnico particular.
- Elaborar textos periodísticos sobre contenidos específicos.

### Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020).

La asignatura presenta dos modalidades de evaluación para todas las convocatorias:

- Modalidad de Evaluación Continua.
- Modalidad de Evaluación Global.

El/la alumno/a podrá elegir, a través del campus virtual, entre la modalidad de evaluación continua y la modalidad de evaluación global. En caso de que no lleve a cabo dicha elección en el periodo indicado en la normativa de evaluación vigente, se considerará que opta por la modalidad de evaluación continua.

Las características de las distintas modalidades son las siguientes:

a) **Modalidad de evaluación continua:** constará de las siguientes actividades:

- Actividades de evaluación continua: supondrán el 50% de la nota final de la asignatura. Consistirán en una serie de prácticas realizadas en el aula, relacionadas con los contenidos impartidos. En caso de realizarlas de forma no presencial, el alumno tendrá una penalización del 50% en la calificación de esas actividades. Las actividades de evaluación continua no serán recuperables.

- Examen final: supondrá el 50% de la nota final de la asignatura. Los alumnos que tengan aprobada la evaluación continua realizarán un examen teórico práctico en un solo bloque. Por su parte, quienes no superen la evaluación continua realizarán un examen que constará de dos partes, una teórica y otra práctica, cada una de las cuales supondrá el 50% de la nota correspondiente a este examen final, siendo obligatoria la superación de ambas partes para aprobar el examen. En caso de no superar alguna de las partes, la nota que figurará será la menor de ambas. Además, será necesario aprobar el examen final para superar la asignatura.

b) **Modalidad de evaluación global:** el alumno deberá realizar un examen final, cuya valoración supondrá el 100% de la nota final de la misma. El examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica, cada una de las cuales supondrá el 50% de la nota del examen, siendo obligatoria la superación de ambas partes para aprobar el examen.

### Bibliografía (básica y complementaria)

- Antich Gil, M<sup>a</sup> J (2017). *Periodismo jurídico. Concepto, características y desarrollo*. Fragua.
- Berganza Conde, M<sup>a</sup> R (2005). *Periodismo especializado*. EUNSA.
- Blanco Castilla, E; Esteve, F (2010). *Tendencias del periodismo especializado*. Universidad de Málaga.
- Camacho, I (2010). *La especialización en el periodismo. Formarse para informar*. Ed. Comunicación Social.
- Castromil, A. R. (2017). *Ciencia política para periodistas. Ideas para una información más rigurosa*. UOC.
- Enguix Oliver, S. (2015). *Periodismo político: fundamentos, práctica y perspectiva*. Universidad de Valencia.
- Esteve, F; Fernández del Moral, J (2009). *Áreas de especialización periodística*. Fragua.
- Esteve F; Nieto Hernández, J.C. (2014). *Nuevos retos del periodismo especializado*. Schedas
- Esteve, F; Roncholi, M. A. (2007). *Teoría y técnicas del periodismo especializado*. Fragua.
- Llano, R. (2008). *La especialización periodística*. Tecnos.
- Martínez Rodríguez, L; Parra Pujante, A (2010). *Periodismo especializado: teoría y práctica de la especialización informativa*. Diego Marín.
- Quesada, M. (2012). *Curso de periodismo especializado*. Síntesis
- Sobrados León, M (2013). *Presente y futuro del periodismo especializado*. Fragua.
- (2016). *Estudios de periodismo político y económico*. Fragua

### Otros recursos y materiales docentes complementarios